

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

**MAHON.** EN PROVINCIAS.  
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró, te de la suscripcion por Id. de D. N. Fabregues medio de libranza.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto ½ real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.  
Los no suscritores 12.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

### De el Correo autógrafa:

**SENADO.**—NOTICIAS DE LA SESION DEL 27.—La sesion de hoy se ha abierto á las dos y cuarto. En ella se han aprobado dos dictámenes, referente el uno á que no ha lugar á deliberar sobre la esposicion del señor don Miguel de los Santos Alvarez para que se abriese una informacion parlamentaria acerca de los sucesos de Méjico y el otro á que pase al gobierno una solicitud de los profesores del Instituto de Logroño para que se fije la suerte del profesorado. El señor conde de Puñonrostro ha dicho algunas palabras para aclarar la divergencia que cree su señoria existe entre la disposicion segunda del decreto leido el dia anterior por el Sr. presidente del Consejo de ministros y el art. 12 de la ley de enjuiciamiento. En esta se dice que compondrán el Tribunal los senadores nombrados antes de la fecha en que se consumó el acto causante del delito, y aquel los senadores que *hayan jurado*. Esta diferencia ha dado lugar á la pregunta dirigida á la mesa por el conde de Puñonrostro. El señor Lozuriaga se levantó para decir que el esclarecimiento de esta cuestion competia al Tribunal.—El presidente anunció que se suspendia la sesion pública para quedarse el Senado en secreta. Despues volverá á abrirse si hay número suficiente de senadores para la votacion del proyecto de ley de sociedades mineras aprobado en la sesion anterior.—Terminada la secreta, el Senado ha vuelto á constituirse en sesion pública quedando aprobada definitivamente la ley de so-

ciedades mineras por ochenta y cinco bolas blancas contra una negra. Eran las cinco.

**CONGRESO.**—NOTICIAS DE LA SESION DEL 27.—A primera hora se da cuenta de dos proposiciones.—Continuando el debate sobre redencion y venta de censos, ha impugnado el dictámen el señor Aparici.—El señor ministro de la Gobernacion se ha levantado á protestar contra las teorias sentadas en el discurso del señor Aparici.—Ha tomado parte además en el debate el señor Madoz, y á las seis menos cuarto estaba en el uso de la palabra el señor Mendez Vigo, individuo de la comision.

**NOTICIAS DE LA SESION DEL 28.**—Desde antes de empezar la sesion se hallan en un banco el presidente del Consejo de ministros y los de Gobernacion y Hacienda.—Procedese á la discusion del proyecto sobre redencion de censos, y pronuncia un notable discurso el señor Aguirre en defensa de la desamortizacion y rebatiendo el pronunciado el dia anterior por el Sr. Aparici, en el cual segun su señoria reasumió todas las doctrinas esageradas del neo catolicismo y del socialismo.—El señor Aparici se ocupa despues en rectificar estensamente reproduciendo los principales argumentos presentados en su discurso del dia anterior.—El Sr. Estrada usa de la palabra para contestar á una alusion del Sr. Aguirre.—El señor ministro de Hacienda ha pronunciado despues un estenso y brillante discurso en que ha contestado con satisfactorias razones á los argumentos hechos contra este proyecto por los señores Madoz, Aparici y Aguirre.—Por fin se ha dado por discutida la totalidad de este pro-

yecto y se ha procedido á la discusion por articulos.—A las seis de la tarde usaba la palabra para pedir una aclaracion sobre el primero el señor Gonzalez de la Vega.

### De la Correspondencia Autógrafa:

Parece que el señor ministro de Fomento ha fijado su consideracion en el estado anómalo é irregular en que se encuentran los jóvenes que han invertido muchos años en los estudios necesarios para obtener el grado de licenciados en administracion, y en la conveniencia de que determinados puestos públicos se provean en personas adornadas de los conocimientos necesarios para su acertado desempeño.

—El ministerio de Marina ha comprado al pintor español Sr. Brugada, para el Museo naval, el magnifico cuadro conocido con el nombre de «Valdés», y que representa á este marino mandando el navio «Pelayo», y acudiendo al socorro del «Trinidad», que estaba en el momento de rendirse: el arrojado de «Valdés» produjo el brillante resultado de salvar el «Trinidad».

—El Tribunal Supremo de Guerra y Marina, respondiendo á una consulta del Capitan general de las islas Baleares, ha declarado: que si un mozo con objeto de ingresar en el ejército, en cualquier concepto que sea, se presenta ante el Consejo provincial ocultando su nombre, y allí es descubierto, como no ha llegado á consumar el delito que se propuso, toda vez que no consiguió ingresar en el ejército, que era el objeto de él, deberá ser tratado como reo de tentativa de falsedad y juzgado por los tribunales ordinarios con arreglo á las dis-

posiciones del Código penal; pero si por el contrario, valiéndose de ese medio reprobado, logró que se le filiara, entonces consumó un delito previsto en las ordenanzas del ejército, y conforme á lo determinado en ellas, deberá ser juzgado en el Consejo de guerra y sentenciado á sufrir la pena señalada en el artículo 109, título 10, tratado 8º de las referidas ordenanzas, sin que de aquel delito haya de conocer en aquel caso ninguna otra jurisdicción, atendido el principio general de que nadie puede ser juzgado dos veces por un solo delito.

—Sobre la altísima torre del Miguelete, de Valencia, que tiene 500 pies de elevación, van á empezar las obras para colocar la colosal imagen de la Purísima Concepcion de Maria.

—El Senado aprobó en la sesion secreta del 27, el presupuesto de las obras que deben hacerse en el edificio donde celebra sus sesiones. Dicho presupuesto asciende á unos trece mil duros. Hubo senadores que opinaron porque se hiciera un nuevo palacio, consignando en el presupuesto del Estado una cantidad anual con dicho objeto; pero prevaleció la propuesta del presidente para que se hicieran solo las obras mas indispensables.

—Los señores Butler, hermanos, armadores de varios vapores que cruzan los diferentes puertos del Océano y del Mediterraneo, no queriendo dejar abandonado el servicio que entre Santander y Sevilla prestaba el vapor *Capricho*, por el interés que en ello tiene el comercio de los diferentes puertos de la linea, han dispuesto que salga de Sevilla para Santander, un nuevo y hermoso vapor, de buenas condiciones marítimas, que continuará haciendo el servicio en la misma forma que lo ejecutaba el *Capricho*.

—Leemos en el *New York-Herald*: «El vapor *Wanderbilt* ha naufragado en Race-Point, entre Nueva-York y Stonington. Los pasajeros se han salvado, pero el buque se ha perdido; sin embargo se procurará poner en salvo la máquina.

—Leemos en la *Patria*: «Segun una carta particular que hemos recibido de Shangai, fecha 6 de diciembre, las autoridades de China habian sabido que la escuadrilla inglesa que acompaña á lord Elgin en su exploracion del Yang-Tsze-

Kiang, fué atacada por la artilleria de los fuertes de Nankin; plaza ocupada por los rebeldes chinos. Los buques ingleses contestaron al ataque, y destruyeron los fuertes enemigos; y luego continuaron su camino rio arriba.

—Cartas fechadas en Nueva-York á 13 de enero, anuncian que el Congreso de diputados de Washington ha aprobado por 99 votos contra 85, la conducta observada el año anterior por el comodoro Paulding al poner presos á los filibusteros que habian salido con Walker para Nicaragua. Esta votacion es una grave derrota para el gobierno del presidente Buchanan, que habia declarado que la conducta observada por el comodoro Paulding en dichas circunstancias habia sido un grave error.

—Calcuta, 22 de diciembre. —La insurreccion en el interior de la India que los ingleses creian sufocada para siempre, se ha reanimado con violencia. Los insurgentes han evacuado Uda y penetrado en el Doab donde se pasean como vencedores. Esto produce un mal efecto moral entre los indios, que aunque sometidos en apariencia, son en el fondo muy hostiles á la dominacion inglesa. Un pequeño cuerpo de tropas británicas ha tenido que retirarse á un fuerte, perdiendo un oficial y varios cañones. El pais está generalmente tan agitado como el año pasado; las fuerzas inglesas se hallan concentradas en el reino y los demás distritos han quedado sin proteccion. La autoridad militar parece que ha adoptado una táctica muy distinta de la que ha seguido hasta aqui, es decir, que opera con grandes miramientos, no provoca y trata con dulzura á los vencidos. Se asegura que las tropas están muy descontentas con este modo de obrar.

No doy á Vds. pormenores, pero están Vds. persuadidos que se necesitan muchos años para restablecer enteramente la autoridad inglesa en las Indias.

Por las anteriores noticias, J. Hospitaler.

**GACETILLA.**  
El periódico *American Ewin Tweedley* acaba de publicar sobre la ciudad de Filadelfia una reseña histórica de la

que tomamos estos datos.  
Fundada en 1682 por Wiliam Penn, la ciudad de Filadelfia contó con una imprenta en 1687, y llegó á ser en 1774 el punto del primer Congreso que el 4 de julio de 1776 proclamó la independencia de los Estados- Unidos. Ocupada por las tropas inglesas en los años de 1777 y 1778, fué en 1787 el punto de la Asamblea Constituyente. El correo de Pensylvania se fundó en Filadelfia el 17 de julio de 1780. La casa de moneda creada en 1792 vio salir de sus talleres hasta 1856 por valor en monedas de oro importante 563 millones de dollars (11,260,000,000 de rs.) En 1763 la fiebre amarilla arrebató á 4,000 personas, es decir, el décimo de su poblacion. A pesar de esto Filadelfia encerraba en el año de 1811 mas de 444,000 habitantes. Desde esta época el número de poblacion ha seguido una marcha progresiva. En 1853 contaba 408,702 almas, y parece cierto que hoy encierra 600,000.

La contribucion sobre los porros, al paso que se va extendiendo en ciertos paises, en otros no ha podido aclimatarse. Un diario alemán dice que en Aughalt, al procederse á formar la estadística de todos los canes de la poblacion, se halló que todos habian desaparecido. En dos dias habian sido trasladados á las alquerías y casas de campo, en donde no pagan pecho; y los gatos de la ciudad, como por encanto quedaron libres de sus mas crueses enemigos.

J. Hospitaler.

**PARTE COMERCIAL.**

**MERCADO DE MAHON:**

Table with market prices for various goods like Trigo xexa, Cebada, Garbanzos, Habas, Queso, Leña, Carbon, Lana.

Table with prices for Caldos (Aceite, Vino tinto, Aguardiente).

Table with prices for Carnes (De vaca, De carnero, De cerdo).

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy: Santa Eulalia virgen y mártir, Patrona de la Villa de Alayor y San Melecio, cuyos trabajos

apostólicos en defensa de la religión católica, y eminentes virtudes, ensalsan San Crisostomo y San Gregorio Niceno. Será siempre el honor de la iglesia de Antioquia, que gobernó en épocas bien delicadas. Era hijo de una de las mas nobles familias de la Armenia interior, y natural de Melitena. Murió por los años de 451.

CULTOS.

**CORTE DE MARIA.**— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados en la iglesia de San Antonio.

Mañana, en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, tendrán lugar los Santos ejercicios correspondientes á la segunda Dominica, con exposición de S. D. M. y sermón, que dirá el capellan de dicha iglesia. A las 7 y media se celebrará la misa de Comunión.

En la del Carmén tambien habrá oficio; siendo el orador D. Miguel Sintés, Pbro.

Santo de mañana.

Sta. Catalina de Rizzis vírgen.

**Afecciones astronómicas de hoy.**  
El sol sale á las 6 h. y 56 m. y se pone á las 5 y 32 m.  
La luna sale á las 11 y 43 m. de la M. y se pone á las 2 y 39 m. de la M.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 11 de Febrero de 1859.

Servicio para el 12.

Gefe de día: D. Federico Navarro y Garcia, Comandante graduado capitán del Regimiento Infanteria de Burgos n.º 36.

Parada, Burgos y Arapiles.—Hospital, Burgos.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Buques entrados.

De Andraitx en 3 dias el laud esp. San Telmo de 18 t., pat. Juan Castell, 5 trip. y carbon.

Buques salidos.

Para la Costa laud esp. 2.ª Fama de 5 t., pat. Buenaventura Vallori con 3 trip. y lastre.

Para idem: balandra esp. San Juan Bautista de 17 t., pat. Miguel Pons con 3 trip. y varios efectos.

Para Palma falucho esp. Capin Jorge de 20 t., pat. Francisco Sitges, 5 trip. y pas: trigo y otros efectos.

**AVISOS OFICIALES.**

**Don Ignacio Cortils Vidal, Juez de primera Instancia del Partido de Mahon.**

HAGO SABER: que en el juicio ejecutivo que se sigue en este Juzgado y actuacion del infrascrito Escribano por D. Estevan Feliu residente en Argel, contra Don Bartolomé Meliá y

Pons natural de Alayor y ausente en ignorado paradero, sobre pago de 2660 rs. que confesó adeudar al primero en virtud de escritura pública de catorce de marzo de 1855 otorgada ante el señor Consul de S. M. C. en dicha plaza de Argel, con mas los intereses vencidos y a vencer y costas causadas y que se causen; por auto de diez y nueve de enero último dispuse despachar ejecución en forma, contra los bienes del deudor por el referido capital, intereses y costas, ordenando que en razón á la ausencia é ignorado paradero del mismo, se hiciese el requerimiento por medio de cédula al señor Alcalde de Alayor, pueblo de la naturaleza de dicho Meliá, publicándose ademas por medio de edictos, arregladamente á lo prevenido en el apartado segundo del art. 955 de la Ley de enjuiciamiento civil. Y habiendose verificado dicho requerimiento por cédula, al referido Alcalde de Alayor el dia primero del actual por el Juzgado de aquella villa, por comision de este de primera Instancia, se publica el mismo por medio del presente en Mahon

bido demasiado. Se le han hallado veinte escudos encima y el cuerpo parece haber permanecido en el precipicio durante muchos dias; si lo hubieran matado por robarlo le hubieran quitado sin duda el dinero, lo mismo que la maquina de afilar, que Bautista trae ahí, la cual vale tambien algo. Ahora que ya lo sabes, todo adios; no olvides mi encargo para el bañío.

Al propio tiempo, el anciano y sus compañeros se dirigieron hacia una granja inmediata, en tanto que Ernestina y Marcelino llevaban á Margarita Simon á casa de su padre.

Margarita se dejó conducir maquinalmente por los dos jóvenes como si hubiera perdido la facultad de pensar y de querer. Se dirigieron hacia la sala baja, donde se hacía oír la voz de Martin Simon, pero en el momento de franquear el dintel, pareció recobrar de repente Margarita su presencia de animo. Al llegar allí se detuvo, y dijo á Marcelino y Ernestina con desgarradora calma:

—Entrad solos. Ha deseado veros para hablaros de cosas que atañen á vuestra felicidad. Le dejare todavia ese momento de reposo. Ademas no tendria fuerzas.....

Las facciones de su rostro se contrajeron como si hubiera hecho un esfuerzo para reprimir una esplosion de dolor; le faltó la voz y se alejó bruscamente, señalando la puerta de la sala con un gesto mudo.

El caballero de Peyras, y la señorita de Blanchefort, se admiraron vivamente del profundo sentimiento, que dejaban adivinar el sonido de la voz y el continente de

su madre.

El caballero las miró durante algunos instantes descender la pendiente de la montaña apoyadas la una en la otra, vestidas ambas del mismo modo ebrios dos hermanas, ambas hermosas, una con la delicada y tierna belleza de las ciudades y otra con la fuerte y majestuosa del pais de las montañas, y murmuró pensativo:

—En verdad que no sé á qual amo mas. Pero muy pronto, como si hubiera querido librarse de aquellas reflexiones, se empeñó á su vez en el sendero y comenzó á bajar á paso largo. Las jóvenes seguían precediéndole, silenciosas como él, y absortas en sus pensamientos.

En el momento en que se acercaban á la aldea, oyeron en la calle principal unos cuantos hombres que llevaban un bulto envuelto en una grosera capa de lana; las mujeres, los niños y los ancianos se aproximaban á ellos y les dirigian preguntas; á las cuales contestaban con frases breves que sin duda no hacian mas que aumentar la curiosidad, pues el grupo se hacia cada vez mas numeroso. Los tres jóvenes, que desde el punto elevado en que se hallaban podian abrazar con una sola mirada toda aquella singular escena, la examinaron al pronto con distraccion; pero á medida que se iban acercando, la atencion de Margarita Simon se hacia mas viva y parecia que sus labios se apretaban convulsivamente.

—Margarita preguntó la señorita de Blanchefort con timidez: ¿qué hacen esas buenas gentes? Cualquiera diria que su presencia os entristece ó espanta. —No os parece, dijo Margarita deteniéndose, que el

á once de febrero de 1859.—Ignacio Cortils Vidal.—Por su mandado.—Juan Pons Esno.

**Don Francisco Merry, Caballero** Comendador de número de la Real y distinguida orden española de Carlos 3.º condecorado con varias cruces de distincion, Coronel de Infanteria, Capitan de fragata de la Armada nacional, Comandante militar de Marina de esta Provincia. & &

HAGO SABER que el Ayudante militar de Marina del distrito de Ciudadela en oficio de cuatro del actual me dice, que la Empresa de las obras de la limpia de aquel puerto le hizo entrega el mismo dia de dos anclotes viejos, su peso ocho arrobas y nueve libras, un pedrero de hierro de cuatro arrobas y una pieza de plomo de diez y siete arrobas y veinte y dos libras, cuyos efectos fueron estraidos tiempo hace del fondo del citado puerto por los ganguiles empleados en la espresada limpia; á consecuencia de cuyo hallazgo se ha formado por este Juzgado de Marina el oportuno expediente, en el

cual se ha mandado citar, llamar y emplazar, como se verifica por el presente, á los que se crean con derecho á los referidos efectos, para que dentro del término de tres meses, á contar desde hoy, se presenten ante este juzgado á deducirlo, en la inteligencia de que, espirado sin verificarlo, les parará el perjuicio á que hubiere lugar, segun así queda mandado en auto de ayer recaido en dicho expediente. Dado con acuerdo del Sr. D. Bartolomé Mercadal, Auditor de Marina honorario y Asesor de esta Provincia, en Mahon de Menorca á diez de Febrero de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Francisco Merry.—Bartolomé Mercadal.—Por mandado de Su Sria.—Jaime Villalonga Esno.

## ANUNCIOS.

### SIRVIENTE.

Hay uno, forastero, que está bien enterado de los quehaceres de una casa y además sabe cuidar un caballo.

Informarán en esta imprenta



Para ALCUDIA y BARCELONA.

Saldrá el lunes próximo á las 7 de la mañana el vapor Mahonés, cap. D. Pedro Carreras, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha D. Juan Taltavull, calle del Angel n.º 22.

Para PALMA.

Saldrá el domingo próximo la ballandra española Vigilante, patron Francisco Andreu, admitiendo carga y pasajeros.

La despacha el mismo patron.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,  
JOSÉ HOSPITALER.

Imprenta de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle del Castillo n.º 39 — 40.

— 138 —

objeto que llevan envuelto en la capa tiene la figura de un cuerpo humano privado de vida?

—En efecto, exclamó el caballero; pero ¿qué máquina es esa que lleva uno de los hombres del grupo detras del objeto que os parece un cuerpo humano?

—Ahora lo sabremos, contestó en voz baja la hija de Martin Simon redoblando el paso.

En el momento en que Marcelino y sus dos compañeras llegaban á la plazoleta situada enfrente de la casa del bailio, desembocaba en ella por el extremo opuesto el grupo de montañeses que habían visto antes. Margarita percibió en medio de ellos á un venerable anciano de cabellos blancos, pariente de su madre, que parecia mandar el grupo, é inmediatamente se adelantó hácia él con aparente calma. Al ver á la jóven se detuvo el cortejo, y todo el mundo se descubrió con respeto. El anciano fué el único que se contentó con saludarla con un ademan de benevolencia.

—Tio Juan, preguntó Margarita, ¿que llevais ahí con tanta precaucion?

—Nada, nada absolutamente, hija mia, contestó el anciano con aire embarazado; podremos ver á tu padre?

—En este momento se halla ocupado; decidme pues...

—Vaya, vaya, no me importunes.

Margarita no se desanimó.

—Tio Juan, exclamó, os suplico que me digais qué es eso.

—Vaya una testaruda! Pues bien; es el cuerpo de un hombre que se ha hallado en el fondo del precipicio de la Grave, á una legua de aquí, y venimos á buscar á

— 139 —

tu padre para que instruya el proceso verbal del fallecido. Ya comprenderás que este espectáculo no se ha hecho para tí; así pues retírate, querida mia, y dí al bailio que le esperamos en la granja de Robert, donde vamos á depositar el cuerpo: dile que vaya en cuanto pueda disponer de un momento.

Margarita seguia tranquila en la apariencia, pero la señorita de Blanchefort, que se hallaba agarrada á su brazo, lo sentia estremecerse con movimientos convulsivos.

—Tio Juan, replicó, ¿no se sabe al menos quien es ese desgraciado?

—Lo conoces muy bien, contestó el tio Juan con aire de indiferencia, y no es una gran desgracia para la provincia. Es ese miserable borracho Raboisson, el amolador.

Aquella vez toda la fuerza de alma de Margarita la abandono; se puso horrorosamente pálida, vaciló y exclamó con voz desvariada:

—Raboisson... muerto... en el fondo de un precipicio! ¿Quién ha mandado ese crimen? ¿Quién lo asesinó?

Todos los asistentes se miraron estupefactos; jamás habia visto ninguno de ellos á la fria y austera Margarita dar semejantes muestras de emociion.

—Vaya, ya te has puesto mala de espanto, dijo el buen tio Juan con inquietud; de seguro que me reñirá tu padre por haberte hablado de esto.

—Pero... pero... ¿no me decís quien le ha asesinado?

—Eh! quien habla de asesinato? El infeliz cayó sin duda en el abismo que orilla el camino por haber be-